

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS ALCALDIA DE MARIA LA BAJA

Leyes 80/93 y 1150/07, Articulo 81 Decreto1510 de 201**3.**

Nombres y Apellidos:	**MARÍA ROSA ZÚÑIGA BARRIOS**		
Número de Cédula:	**1049924392**	**Expedida en: MARÍA LA BAJA**	
Número de Teléfono:	**3146975704**	**Email:**	marirosazuba@gmail.com

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:	✓ **Si**	**No X**	**Observaciones**
Pantallazo del Secop II como Proveedor	✓		
Hoja de Vida SIGEP actualizada y descargada de la plataforma SIGEP	✓		
Fotocopia Cedula de Ciudadanía	✓		
Documentos: **Estudios** Realizados.	✓		
Primaria: _____ Secundaria: _____ Bachiller __**X**__ Técnico: _____ Tecnólogo: _____ Profesional: __X__ Diplomado: _____ Especialización: _____ Maestría: _____			
Copia de la **Tarjeta Profesional** o la que haga sus veces, para las profesiones que la Ley las exijas para el ejercicio legal de la Profesión.		N.A.	
Documentos **Experiencia Laboral y/o Profesional**	✓		
Certificado de antecedentes **REDAM**	✓		
Consulta **de medidas correctivas**, expedido por la Policía Nacional **RNMC**	✓		
Certificado de **antecedentes fiscales** expedido por la Contraloría General.	✓		
Certificado **Antecedes Disciplinarios** expedido por la Procuraduría.	✓		
Certificado de Antecedes Judiciales expedido por la Policía Nacional.	✓		
Certificado Delitos Sexuales	✓		
Formato de Inhabilidades Función Pública	✓		
Declaración de Bienes, Renta y Conflicto de Intereses	✓		
Certificados de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en **Salud y Pensión**	✓		
Certificado Médico Pre – Ocupacional	✓		
Registro Plataforma RETHUS (Profesionales de la salud)		N.A.	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Consejo Superior de la Judicatura (Abogados)		N.A.	
Fotocopia **Libreta Militar**, (Para apoyo a la gestión - varones menores de 50 años)		N.A.	
Registro Único Tributario **(R.U.T)**	✓		
Certificado Bancario	✓		

Revisado por: JOSÉ BARRIOS OCHOA Fecha: Septiembre 14 de 2026

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	MARIA ROSA ZUÑIGA BARRIOS
Nombre abreviado	MARIA ROSA ZUÑIGA BARRIOS
Fecha de creación	31/08/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1049924392
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Bolívar
Municipio	María La Baja

Información de contacto

Dirección	CALLE 12 BARRIO EL PARAISO
Código postal	
Teléfono de oficina	3146975704
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	marirosazuba@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	marirosazuba@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	MARIA ROSA ZUÑIGA BARRIOS
Cargo	

Teléfono	
Móvil	3146975704
Fax	
Correo electrónico	marirosazuba@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumen Editar datos completos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Zuñiga	Barrios	Maria Rosa

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1049924392	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 04 MES 02 AÑO 2004	CALLE 12 16 30 BARRIO EL PARAISO			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOLÍVAR
DEPTO	BOLÍVAR	MUNICIPIO	MARÍA LA BAJA		
MUNICIPIO	MARÍA LA BAJA	TELÉFONO	3146975704	EMAIL	marirosazuba@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	10	AÑO	2020
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	9		X	ECONOMIA			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día		*Mes*		*Año*		*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN*					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

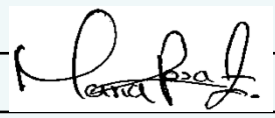
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento: María la Baja – Bolívar, 31 de agosto de 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.049.924.392**

ZUÑIGA BARRIOS

APELLIDOS

MARIA ROSA

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-FEB-2004**

MARIA LA BAJA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-FEB-2022 MARIA LA BAJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-0504000-01296356-F-1049924392-20220507 **00792**07486A 1 8504216882

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Universidad Tecnológica de Bolívar

ACTA DE GRADO No. 17785

La suscrita Secretaria General, hace constar que en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., Departamento de Bolívar, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2026, se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR, reconocida con Personería Jurídica por la Gobernación de Bolívar mediante la Resolución No 961 de octubre de 26 de 1970, y con el Carácter Académico de Universidad mediante la Resolución No 2996 del 28 de noviembre de 2003 por el Ministerio de Educación Nacional, previo juramento reglamentario, confirió el título de:

ECONOMISTA

a

MARIA ROSA ZUÑIGA BARRIOS

Identificado (a) con C.C. No 1049924392

Quien cumplió con todos los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales, como consta en el Acta de Ceremonia de Grados No 004 de octubre 2026, otorgando el Diploma No 18764 del Libro No 36, que lo acredita como tal.

Se expide la presente constancia, en Cartagena de Indias D. T. y C., a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2026.

ANA MARÍA HORRILLO C.

SECRETARIA GENERAL

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Scanned with CamScanner

Universidad Tecnológica de Bolívar

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

CONFIERE EL TÍTULO DE:

ECONOMISTA

A

MARIA ROSA ZUÑIGA BARRIOS

C.C. NO. 1.049.924.392

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se expide el presente Diploma en Cartagena de Indias D. T. y C.

DADO A LOS 16 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2026

INSCRITO EN EL LIBRO DE REGISTRO DE DIPLOMA NO. 36 BAJO EL NO.18764

DECANO(A)

RECTOR (A)

SECRETARIO(A)
GENERAL

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Scanned with CamScanner

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Educación Integral con sentido Investigativo.

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Sagrado Corazón de Jesús

Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental de Bolívar
Según resolución N° 3999 de 2019
Nit 900.177.217

Confiere a:

ZUÑIGA BARRIOS MARÍA ROSA

Identificado(a) con la c.c. o t.i. N° 1049924392 expedida en María Labaja (Bolívar)
El título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I. de la Institución

Sandra Milena García Puello
c.c. 45.592.006
Rectora

Yolanda Puello Cardona
c.c. 23.229.726
Secretaria

María Bernarda García Puello
c.c. 45.592.005
Coordinadora Académica

Anotado en el control interno del plantel en el libro N° 11 Folio 20 Diploma N° 20
Dado en Turbaco, a los trece (13) días del mes de Noviembre del año 2020

Powered by CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre la

Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural

Marialabaja - Bolivar

Aprobada por la Secretaria de Educación Departamental, mediante Resolución Nº 3090 de Diciembre 27 de 1989, 395 de Diciembre 18 de 2001 y 310 del 23 de Octubre de 2003

Confiere a:

MARIA ROSA [illegible] BARRIOS

Identificado con T.I. [illegible]

CERTIFICACION

Quien alcanzo los estándares y logros del grado [illegible] correspondiente al nivel de Educación Básica Secundaria, determinados por el Proyecto Educativo Institucional, acorde con la ley 115 de febrero de 1994 y la Ley 715 del 21 de Diciembre de 2001.

Dado en Marialabaja (Bol), a los 30 días del mes de Noviembre del año 2018

RECTOR

COORDINADOR(A)

Orlando

DIRECTOR(A) DE GRUPO

Powered by CamScanner

Laboratorios VIVOS INNOVACIÓN Y CULTURA

icultur INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR

BOLÍVAR SÍ AVANZA GOBIERNO DE RESULTADOS

UTADEO

Proyecto Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura

Certifica que

María Rosa Zúñiga Barrios

Participó y aprobó el

Programa de formación para el uso y apropiación de la cultura como generadora de conocimiento e innovación social, con una intensidad de 68 horas, realizado en la Casa de la Cultura del municipio.

Para constancia se firma el 23 de mayo de 2017 en María la Baja, Bolívar

LUCY ESPINOSA DÍAZ Directora ICULTUR	ROXANA SEGOVIA DE CABRALES Directora UTADEO	VIVIANA LONDOÑO MORENO Gerente del proyecto	JORGE ENRIQUE CAMPOS Jefe área de formación

Powered by CamScanner

Laboratorios VIVOS
INNOVACIÓN Y CULTURA

icultur
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR

BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

UTADEC

Proyecto Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura

Certifica que

María Rosa Zúñiga

Aprobó el curso especial:

Producción de Radio

Dentro del marco del programa de formación de los Laboratorios Vivos,
con una intensidad de 30 horas, realizado en la Casa de la Cultura del municipio.

Para constancia se firma el 20 de junio de 2017 en María la Baja, Bolívar

VIVIANA LONDOÑO MORENO
Gerente del proyecto

JORGE ENRIQUE CAMPOS
Jefe área de formación

Powered by CamScanner

Xertify

Código: D77A2F3EA001 Verificar

Universidad Tecnológica de Bolívar

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Certifica a:

MARÍA ROSA ZÚÑIGA BARRIOS

C.C. 1049924392

Por su asistencia y aprobación del seminario en

Gerencia de los Negocios Internacionales

Con una intensidad de 90 horas.
Impartido desde el 20 de septiembre hasta el 23 de noviembre de 2024.

Giannina Guerrero Arrieta
Decana de la Escuela de Negocios, Leyes y Sociedad

Andrés Guillermo Marrugo Hernández
Vicerrector Académico

Se expide en la ciudad de Cartagena a los trece (13) días del mes de febrero de 2025



LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que la joven **MARIA ROSA ZUÑIGA BARRIOS,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.049.924.392 de María La Baja, realizó practicas correspondientes y reglamentarias por la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**, en el programa de **ECONOMIA**, en la Alcaldía Municipal de María La Baja.

MARIA ROSA ZUÑIGA BARRIOS, cumplió con sus horarios establecidos en la Administración (Oficina de la Secretaria de Hacienda Municipal), responsabilidad con sus actividades y toda información tramitada en esa dependencia. Dichas prácticas tuvieron una duración de seis (06) meses y seis (06) días, en el lapso de tiempo comprendido entre el 06 de marzo hasta el 14 de septiembre de 2026.

La presente certificación se expide como constancia de cumplimiento.

IVAN DEL REAL HERNANDEZ
Secretario de Hacienda Municipal

Scanned with CamScanner

María La Baja – Bolívar 26/02/2026

INVERSIONES PANTOJA & CARVAJAL S.A.S.

NIT: 900.989.434

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Por medio de la presente deseo hacer de su conocimiento que Sr(a) **MARIA ROSA ZUÑIGA BARRIOS** identificada con cedula de ciudadanía Nº *1049924392*, quien laboró en esta empresa en el periodo comprendido entre el 03 de febrero de 2025 hasta el 03 Febrero de 2026. Como Auxiliar Administrativo y contable en el proyecto: Construcción de Boxcoulvert y Obras Civiles complementarias en la finca Palmas de Mahates. Durante este tiempo demostró ser una excelente persona y un gran trabajador, comprometido, responsable y fiel cumplidor de sus tareas. Siempre ha manifestado preocupación por mejorar, capacitarse y actualizar sus conocimientos.

Sin más nada a que referirme y, esperando que esta misiva sea tomada en cuenta.

Atentamente,

GEIBER PANTOJA MARQUEZ
Representante Legal

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1049924392 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/08/2026 12:02 PM

Código Verificación: **25NEAWSJQH**

Válida hasta: **29/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/08/2026 11:47:13 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1049924392** y Nombre: **MARIA ROSA ZUÑIGA BARRIOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146699098** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 31 de agosto de 2026, a las 11:45:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1049924392
Código de Verificación	1049924392260831114519

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302107842

PIB
11:44:01

Bogotá DC, 31 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ROSA ZUÑIGA BARRIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049924392:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:46:16 AM horas del 31/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1049924392**
Apellidos y Nombres: **ZUÑIGA BARRIOS MARIA ROSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:48:40 horas del 31/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1049924392,** Apellidos y Nombres **ZUÑIGA BARRIOS MARIA ROSA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIA LA BAJA**, con NIT **800095466-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Maria la Baja Bolívar, 31 de agosto de 2026

Doctora
YENIS CRISTINA CASTRO PEREZ
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades para la prestación de servicios a entidades públicas.

El suscrito **MARÍA ROSA ZUÑIGA BARRIOS**, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

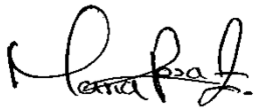
Que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales en virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 8de la Ley 80 de 1993 literal b, f y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma, que se entiende prestado con la firma del presente documento.

LEY 80 DE 1993	
ARTICULO8. DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR:	# 2 Literal b: “Las personas que tengan vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
ARTÍCULO26.DEL PRINCIPIO DERESPONSABILIDAD	7. Los contratistas responderán por haber ocultado al contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa
ARTÍCULO 44. DE LAS CAUSALES DE NULIDAD ABSOLUTA	1. Se celebren con personas incursas en causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución y la ley.
ARTÍCULO 52. DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATISTAS.	Los consultores y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de consultoría o asesoría, celebrado por ellos, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables constitutivos de incumplimiento de las obligaciones correspondientes a tales contratos y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de contratos respecto de los

	cuales hayan ejercido o ejerzan las actividades de consultoría o asesoría incluyendo la etapa de liquidación de los mismos.
ARTÍCULO4.Inhabilidad para que exempleados públicos contraten con el Estado. Adicionase unilateral f) al numeral 2 del artículo 8 de la Ley 80 de1993, el cual quedará así:	Directa o indirectamente las personas que hayan ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado y las sociedades en las cuales estos hagan parte o estén vinculados a cualquier título, durante los dos (2) años siguientes al retiro del ejercicio del cargo público, cuando el objeto que desarrollen tenga relación con el sector al cual prestaron sus servicios. Esta incompatibilidad también operará para las personas que se encuentren dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil del exempleado público.

Que SI__ **NO X**, me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre las Inhabilidades, Incompatibilidades, para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la entidad, mediante la modalidad de contratación directa.

Dado en María la Baja Bolívar a los 31 días el mes agosto del año 2026.



MARÍA ROSA ZUÑIGA BARRIOS
CC N° 1.049.924.392 de María la Baja

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	**Segundo nombre**	**Primer apellido**	**Segundo apellido**
MARIA	**ROSA**	**ZUÑIGA**	**BARRIOS**

Documento de identificación

C.C. [X] C.E. [ ] T.I [ ] NIT. [ ] Número: 1.049.924.392

Lugar de Nacimiento

País: COLOMBIA | Departamento: BOLIVAR | Municipio: MARIA LA BAJA

Lugar de domicilio

País: PAIS | Departamento: BOLIVAR | Municipio: MARIA LA BAJA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/ Curadurías/ u otra donde trabaje.

ALCALDIA DE MARIA LA BAJA

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Lugar de sede

País: COLOMBIA | Departamento: BOLIVAR | Municipio: MARIA LA BAJA

Dirección: CRA 14 20 - 26 PLAZA PRINCIPAL PALACIO MUNICIPAL

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	0
Cesantías e intereses de cesantías	-
Gastos de representación	-
Arriendos	-
Honorarios	-
Otros ingresos y rentas	-
TOTAL	0

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR
AHORROS	BANCO AGRARIO	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO
SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO BANCARIO, ESTUDIOS	$ 0

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011. PARA EL CASO DE LOS CONGRESISTAS, TAMBIEN SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 2003 DE 2019.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente **SI** [X] **NO** [ ]

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
BRANDO MANCILLA JULIO	**CONYUGAL**	1.002.321.036

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se registra información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, solo cuando sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

De conformidad con el literal d) del artículo 2° de la ley 2003 de 2019, los congresistas deberán relacionar la información de los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil.

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ÁNIMO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR	PAÍS

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

a) Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hice donaciones son:

NOMBRE	VALOR DE LA DONACIÓN

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

a) Escriba otros intereses personales que podrían constituir una posible situación de conflicto de intereses, por ejemplo:
- Actividades que desempeño, negocios, establecimientos que poseo etc.
- Actividades o negocios de mi cónyuge o compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de acuerdo con lo descrito en los numerales 2.1 y 2.2
- Actividades o negocios de mi socio de derecho o hecho

DESCRIPCIÓN DEL POTENCIAL CONFLICTO DE INTERESES

mutualser

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **MARIA ROSA ZUÑIGA BARRIOS** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1049924392** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **COTIZANTE.**

Estado Afiliado:	**Activo**
IPS de atención:	**ESE HOSPITAL LOCAL MARIA LA BAJA**
Categoría:	**A**
Fecha afiliación:	**14/09/2026**
Régimen:	**Contributivo**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) a **QUIEN INTERESE** , el 14 de septiembre del 2026. Esta es el Reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web: www.mutualser.org
- Línea permanente 24 Horas 018000116882 o #603

Cordialmente,

LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.com
MUTUAL SER EPS

Scanned with CamScanner

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ZUÑIGA BARRIOS MARIA ROSA** identificado(a) con **CC** número **1.049.924.392** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 04 de mayo de 2023 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 31 de agosto de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

ASISTENCIA INTEGRAL EN SALUD AIS LTDA.

Tel: 6056601944 – 6056607013
Cel.: 313 5990183 – 314 5976662
Pasaje Badillo. Oficina 201 B1
Cartagena D.T. y C.
jramos@aisltda.com

CONCEPTO DE APTITUD

.Paciente: MARÍA ROSA ZUÑIGA BARRIOS — Identificación: CC: 1049924392
Sexo: M- Fecha de Nacimiento 06/06/1984 — Edad 22 A — Teléfono: 3146975704
D irección: Maria La baja calle 12
Barrio el Porvenir
Empresa: PARTICULAR

Empresa en misión: Particular
Actividad Económica: ECONOMISTA

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA — Orden N° 005569 Fecha de apertura: 2026/08/31 2:00:33
EXAMEN MEDICO OCUPACION DE INGRESO — Fecha de cierre: 2026/08/31 2:50:29

Cargo u Oficio
CONTRATISTA — Realizado en Cartagena – Bolívar

Hacemos constatar que hemos realizado examen medico al trabajador y que de acuerdo a la Resolución 1918 de 2009, la custodia de la historia clínica será responsabilidad de nuestra institución y estará disponible para los fines legales pertinentes

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES

PAUSAS ACTIVAS CADA DOS HORAS
HIGIENE POSTURAL
AUTOCUIDADO
CUMPLIR NORMAS DE SEGURIDAD LABORAL

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

DIETA SALUDABLE
EJERCICIO

RESTRICIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD Apto para desempeñar labor

Firma del médico especialista en Salud ocupacional
Nombre TATIANA IVONNEGOMEZ HENNESSY
Especialidad:
Licenciada S.O 1483 Registro: 0820

Firma del paciente
Tipo y No Id: 1049924392

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14919846788

(415)7707212489984(8020) 000001491984678 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 9 9 2 4 3 9 2	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 9 2 4 3 9 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	María la Baja 4 4 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ZUÑIGA	BARRIOS	MARIA	ROSA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	María la Baja 4 4 2

41. Dirección principal: CR 20 CL 12-205

42. Correo electrónico: marozu2004@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 3 1 0 6 0	3 1 4 6 9 7 5 7 0 4	3 0 5 2 3 4 1 7 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 1 2	2 0 2 3 0 1 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2023-06-13 / 09:51:20AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZUÑIGA BARRIOS MARIA ROSA

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: MARIA ROSA ZUNIGA BARRIOS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No 1049924392, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con el producto de AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-121-80-13979-2, con una antigüedad de tres (3) año(s).

Se expide en MARÍA LA BAJA, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026, con destino a: QUIEN LE INTERECE.

